



CRITERIOS DE SELECCIÓN
XXII JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE
Barranquilla 2018, COLOMBIA
19 de julio al 3 de agosto de 2018

Reglas Generales para Natación

1. Los competidores que deseen optar ser parte de esta Selección deberán estar debidamente federados y ser elegibles para representar a Puerto Rico (FINA GR.2). Todos los atletas que quieran ser elegibles deberán tener un pasaporte de U.S.A. vigente, al 31 de diciembre de 2018.
2. Los competidores que deseen ser elegibles no deberán tener ninguna deuda con la Federación.
3. La Federación recomendará atletas por categoría abierta al COPUR.
4. El COPUR es la organización deportiva que selecciona el equipo a representar al país a través de las recomendaciones de la FPN.
5. El COPUR ha reiterado que *“el o la atleta que registre marcas en natación, no garantiza la clasificación para los juegos”*
6. La composición de los relevos serán evaluada luego que los atletas hayan registrado marcas en las competencias aprobadas por la FPN.
7. Los competidores que deseen optar ser parte de esta Selección deben competir en el *“San Juan International Open”* durante las fechas del 19 al 22 de abril de 2018.

A. Criterios de Selección Natación

1. Cada país podrá estar representado en Natación por un máximo de 24 atletas, 12 femenino y 12 masculino siempre y cuando cumplan con el sistema de clasificación establecido por la FPN y el COPUR.

B. Sistema de Clasificación

1. Todo nadador (a) que opte por integrar el equipo de Barranquilla 2018 en la disciplina de natación tendrá que registrar alguna marca de la tabla de marcas mínimas establecida por la FPN y COPUR para Barranquilla 2018.
2. Las marcas de clasificación deberán registrarse en competencias oficiales, aprobadas por la FPN, entre el 1 de enero de 2018 hasta el 20 de mayo de 2018.
4. Para más información pueden visitar los archivos del Manual de Clasificación Barranquilla 2018 en la web www.baq2018.com .

Interpretaciones

Cualquier otro asunto no cubierto en estos criterios, será decido por el Comité Ejecutivo y Comité Olímpico de Puerto Rico, con las recomendaciones del Comité Técnico.

C. Tabla de Marcas

Marcas Barranquilla 2018

Evento	Masculino	Femenino
50 libre	22.99	25.94
100 libre	50.76	56.91
200 libre	1:51.40	2:03.53
400 libre	3:56.87	4:18.55
1,500/800 libre	15:39.97	8:53.30
50 pecho	28.70	33.03
100 pecho	1:02.96	1:12.39
200 pecho	2:17.11	2:34.45
50 dorso	26.34	29.81
100 dorso	57.26	1:03.89
200 dorso	2:03.52	2:19.72
50 mariposa	24.63	27.80
100 mariposa	54.70	1:01.84
200 mariposa	2:01.21	2:15.79
200 comb.	2:04.20	2:18.80
400 comb.	4:25.93	4:54.81